

# X Jornadas “Otra Economía está en Marcha”

12 y 13 de abril 2024

[Ateneo La Maliciosa. Calle Peñuelas 12, Madrid](#)

## GUÍA PARA ESTUDIANTES

### A quién van dirigidas

Las jornadas van dirigidas principalmente a estudiantes de universidad de Ciencias Sociales y, en especial de Economía, aunque estarán abiertas al público en general.

El número total de plazas presenciales es de 100, de las cuales 50 están reservadas exclusivamente a estudiantado universitario. Además, **se concederán ayudas económicas a 20 estudiantes universitarios que se desplacen desde fuera de Madrid, para cubrir sus gastos de alojamiento y desplazamiento.**

Asimismo, desde Economistas sin Fronteras se cuenta con un convenio con la UNED de Tudela para la concesión de 1 ECTS a quienes participen de las jornadas de Otra Economía está en Marcha 2024. Los créditos de la UNED tienen la misma consideración que los de cualquier otra universidad pública, por lo que pueden ser solicitados por quienes no estudien en la UNED y posteriormente convalidados en tu centro universitario.

Esta guía está dirigida al alumnado universitario que quieran solicitar la convalidación de créditos y/ o que quieran solicitar las becas para la financiación de los gastos de desplazamiento y alojamiento para participar en las jornadas.

### Requisitos para inscribirse

**Debido a que existe un número limitado de plazas, se seleccionará prioritariamente, a quienes cumplan los siguientes requisitos:**

- Estar matriculados en un grado universitario o estar cursando estudios de posgrado en temas relacionados con los de las presentes jornadas.
- Se valorará haber estado o estar involucrado en algún movimiento social, asociación de estudiantes, juvenil, de barrio, etc.
- Orden de inscripción

### Requisitos para la obtención de créditos

La concesión de créditos será tramitada por la UNED quien emitirá un certificado una vez se terminen las jornadas y se verifique que se cumple con todos los requisitos propuestos.

**Los requisitos para la obtención de los créditos son los siguientes:**

**1. Asistencia presencial a las jornadas (8 horas):**

Asistir presencialmente al 100% de las jornadas que tendrán lugar el 12 y 13 de abril en el Ateneo La Maliciosa, en Madrid. La asistencia se verificará a través de una hoja de firmas que será necesario rellenar por parte de cada estudiante al inicio de cada una de las sesiones en las que están divididas las jornadas.

**2. Trabajo autónomo a realizar (12 horas):**

Se estima que el trabajo total en relación con las jornadas requiere de una carga horaria de 12 horas. El trabajo será obligatorio para las personas que hayan solicitado la ayuda económica de alojamiento y desplazamiento y/o los créditos.

Dos son las tareas por realizar de manera autónoma por el estudiantado, una antes de las jornadas y otra a su conclusión:

a. Antes de las jornadas

El primer ejercicio es la redacción de una o dos preguntas para realizar en las sesiones, ya que todas ellas (menos los talleres del sábado por la tarde) contarán con un rato tras las ponencias destinado a las preguntas de las personas asistentes.

A continuación, os dejamos una lista con algunos materiales, artículos y grabaciones de ponencias, de los y las conferenciantes que participarán en el OEM y que pueden servir como inspiración para formular las preguntas.

Sesión del viernes por la tarde: Artículo de Alberto Arribas, coordinador y moderador de la mesa, en nuestro dossier 47 titulado [Rebeliones epistémicas en América Latina](#).

Primera sesión del sábado: Conferencia de Fernando Broncano: "[Puntos ciegos en la sociedad del conocimiento](#)" en del Seminario 'Conocimiento, Identidad, Sociedad' organizado por la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sevilla.

Segunda sesión del sábado: [Conferencia](#) de [Ekaterina Chertkovskaya](#) en las jornadas *Beyond Growth* celebradas en el Parlamento Europeo (a partir del min 12:10) y su participación en el Degrowth Festival con la ponencia "[Decolonizar nuestro imaginario sobre crecimiento](#)".

Las preguntas se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección: [javier.esteban@ecosfron.org](mailto:javier.esteban@ecosfron.org).

**IMPORTANTE: indicar en el asunto del correo: Pregunta sábado 13 OEM24 + nombre y apellidos**

b. Después de las jornadas

Una vez hayan concluido las jornadas se dará un tiempo adecuado para trabajar los temas que se proponen a continuación. Se os enviarán instrucciones detalladas de los requisitos de cada una de las opciones y se pondrá fecha límite a la entrega de los trabajos finales que han de hacerse después de las jornadas y se enviará por correo electrónico a la siguiente dirección: [javier.esteban@ecosfron.org](mailto:javier.esteban@ecosfron.org)

Escoger solo una de las líneas propuestas:

- **Redacción de un post para publicar en el blog de la web de las jornadas** donde se hagan reflexiones acerca de los temas abordados en las jornadas. Puede ser un post general sobre las jornadas o sobre una ponencia/taller en concreto. Este trabajo es de carácter individual.
- **Grabar una píldora informativa** en formato video en la que se explique de manera sencilla uno o varios conceptos relacionados con la temática tratada en las jornadas. Puede realizarse de forma individual o colectiva. El vídeo deberá tener una duración de entre 3-10 minutos (lo ideal para difundir es de 5 minutos). Los vídeos se colgarán en la web de EsF y se utilizarán para difundir los conceptos o ideas trabajados.

El video puede grabarse con el teléfono móvil (siempre en formato horizontal), donde haya luz y tenéis que asegurarnos de que se os escuche bien.

A la hora de elaborar el vídeo es importante tener claro lo siguiente:

- Para qué: difundir una idea o ideas de manera cercana
- Para quien es el video: personas que no tienen por qué saber de estos temas
- Qué contenidos: la idea o ideas o conceptos que os hayan parecido interesantes. Es importante tener claras las ideas clave que queréis comunicar y hacerlo de manera cercana, para ello es aconsejable que hagáis un guion previo y ver cuánto tiempo tardaréis en comunicar esas ideas.

El vídeo puede realizarse de forma individual o colectiva. Si se hace en grupo, al enviar el mail con el video deberéis especificar quienes habéis colaborado.

**IMPORTANTE: indicar en el asunto del correo: Trabajo final OEM24 + nombre y apellidos**

## **Requisitos para solicitar la ayuda económica que cubra la financiación de gastos de desplazamiento y alojamiento**

- Vivir en cualquier municipio de España fuera de la Comunidad de Madrid.
- Inscribirse en las jornadas y que la inscripción haya sido aceptada por parte de EsF (ver criterios de aceptación en el apartado anterior).
- Una vez que EsF notifique la aceptación de la inscripción en las jornadas, habrá que rellenar un formulario (se os enviará por email) para especificar los datos personales para la financiación del alojamiento y el transporte (si se necesita para alojamiento y desplazamiento o solo para uno de ellos y se detalle el coste estimado del desplazamiento, el medio de transporte, número de cuenta a abonar la ayuda económica...)

Criterios que se valorarán a la hora de conceder las becas:

- Orden de inscripción
- Formar parte de alguno de los grupos de voluntariado de EsF.
- Estar involucrado en algún movimiento social, asociación de estudiantes, juvenil, de barrio, etc.
- Disposición (virtual/presencial) para participar en otras actividades de Economistas sin Fronteras.

### **Gastos cubiertos por las ayudas económicas:**

EsF concede una ayuda por importe **máximo de 200 euros** para cubrir el alojamiento y el transporte. **Si se superara este importe, la diferencia correría a cargo de cada persona.**

Las gestiones y pagos anticipados por la reserva de transporte y alojamiento para participar en las jornadas las efectuará la persona participante. El gasto será abonado a posteriori por EsF (como máximo unos 20 días después de las jornadas), siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- **Alojamiento**

EsF cubre un máximo de 65€ por noche, que el tope que fija el financiador público que sufraga las becas. El gasto será abonado a posteriori por EsF, como máximo unos 20 días después de las jornadas), siempre que se presente **la factura del alojamiento**, donde debe aparecer también el nombre completo de la persona que se aloja.

Para que se reembolse el gasto es **OBLIGATORIO** que tengamos el original, el cuál podéis enviar a Economistas sin Fronteras por correo electrónico a [javier.esteban@ecosfron.org](mailto:javier.esteban@ecosfron.org) o por correo postal indicando en el sobre:

Fundación Economistas sin Fronteras

ATTN: Javier Esteban Gajero.

Calle Gaztambide 50, Local Bajo, 28015 Madrid

Si alguien no necesita alojamiento deberá especificarlo en el formulario electrónico que se os enviará tras confirmar vuestra inscripción o por correo electrónico a la misma dirección.

- **Transporte**

Las gestiones y pagos anticipados por la reserva de transporte para participar en las jornadas las efectuará la persona participante. El gasto será abonado a posteriori por EsF (como máximo unos 20 días después de las jornadas), siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Sólo se financia **transporte en autobús o tren en clase turista** (por ejemplo, no se financia la categoría “supra” de ALSA).
- **No se financia transporte en coche** (ni gasolina, ni kilometraje, ni plataformas de coche compartido, como por ejemplo Blablacar).
- **Es necesario presentar el billete completo donde aparezcan los siguientes datos:** nombre completo, apellidos y DNI. El billete puede estar en formato electrónico (se puede enviar por correo electrónico a EsF) o el original si se ha comprado en la taquilla (deberá enviarse por correo postal a EsF).

**Si no se cuenta con los justificantes adecuados, no se podrá financiar el transporte por parte de EsF.**

## **Plazos para las inscripciones y calendario**

**El plazo límite para inscribirse: 20 de marzo de 2024**

**Notificación de aceptación de inscripciones y aceptación de la ayuda económica: 21 de marzo 2024**

Se notificará vía email si ha sido aceptada o no la inscripción. Habrá una lista de personas seleccionadas y otra lista en espera, de la que se irá admitiendo a más estudiantes por orden de inscripción, en caso de que hubiera alguna anulación por parte de las personas seleccionadas.